



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de *Junio* de 1995.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la resolución N° 2081/94 -hasta el 30 de noviembre de 1995- en cuanto a la contratación de la señorita María Fernanda Márquez con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia -Vocalía del Dr. Bossert-.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. MARTINEZ  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION